

[Acceso al
texto
completo](#)

**Poder presentado por Pedro de Aguilar para la
publicación del "Tratado de caballería a la jineta".
Transcripción.**

Esther Cruces Blanco

Directora

Archivo Histórico Provincial de Málaga

Resumen: El 27 de septiembre de 1570, Pedro de Aguilar, natural de Antequera y a la sazón alcaide de la fortaleza de Gibralfaro, firma un poder para que se pueda presentar en su nombre el libro sobre la caballería de la jineta ante los Reales Consejos, ya que por su cargo no podía desplazarse de Málaga. Su intención era que el libro se pudiera "vender en estos reinos y en los de las Indias".

La forma de montar a la jineta está descrita claramente en una de las publicaciones claves para el estudio de la Historia del Deporte en nuestro país y lo específico del carácter andaluz de aquella se destaca por López.